

Expediente: 1719/18-A3
Carátula: PEREZ RUBEN DARIO C/ EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23293903409 - PEREZ, RUBEN DARIO-ACTOR
23238774179 - EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L., -DEMANDADO
23238774179 - ROSELLO, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
27243037755 - LOZANO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y SEG. SOC. DE ABOG. Y PROC. DE TUC., ----
27248033466 - VARGIU, NOELIA MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SOLER, MARCELO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1719/18-A3



H105025552146

JUICIO: "PEREZ RUBEN DARIO c/ EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1719/18-A3.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-

Proveo la presentación efectuada por la Policía de Tucumán el 06/03/25:

Agrego y a conocimiento de los interesados. YYND 1719/18-A3

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.